

y, en su virtud, nombrar a don Luis Alonso Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Salamanca, 14 de junio de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

16079 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Alberto Anaya Hernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 11 para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas, a don Luis Alberto Anaya Hernández, documento nacional de identidad número 42.688.059, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

16080 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Mangas Viñuela Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 7 para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», adscrita al Departamento de Física, a don José Mangas Viñuela, documento nacional de identidad número 7.820.878, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

16081 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra mediante el sistema de libre designación al Jefe del Servicio de Contabilidad y Tesorería.*

Por Resolución de fecha 25 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), se convocó para su provisión mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Contabilidad y Tesorería.

Examinadas las solicitudes de los aspirantes, valorados sus méritos y circunstancias alegadas,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alcalá de Henares, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, ha resuelto nombrar Jefe de Servicio de Contabilidad y Tesorería a don Ignacio Santiuste Espigares, perteneciente a la Escala de Gestión de Hacienda Pública, con número de Registro de Personal 5136617757/A0620.

Alcalá de Henares, 24 de junio de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

16082 *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», del Departamento de Filología Gallega, a don José López García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José López García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José López García, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 25 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

16083 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra mediante el sistema de libre designación a la Directora de la Biblioteca.*

Por Resolución de fecha 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se convocó para su provisión mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Directora de Biblioteca.

Examinadas las solicitudes de los aspirantes, valorados sus méritos y circunstancias alegadas,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alcalá de Henares, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, ha resuelto nombrar Directora de la Biblioteca a doña María del Carmen Fernández-Galiano Peyrolon, perteneciente a la Escala Facultativa de Archivos